

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 31 DE MAYO DE 1881.

Al perderse en el espacio los últimos ecos de las músicas del centenario de Calderón, ha empezado á recobrar su perdida animación la política, y ya los periódicos anuncian cierto movimiento en los partidos, presagando no poca agitación para la época de verano, dado que las elecciones para diputados á Cortes han de verificarse, según se asegura, á últimos del próximo mes de agosto.

Los innumerables candidatos que solicitan el apoyo oficial para obtener la investidura de diputado, habían dejado descansar al gobierno, aceptando la tregua forzosa impuesta por las fiestas del centenario; mas pasadas estas, vuelven á la carga con más ímpetu y mayor empeño, y ya la prensa de Madrid nos dice que las autasenas y despacios de los ministerios se hallan continuamente invadidos por ese nube que, cual dañina plaga, cae sobre el país, cada vez que se aproxima la lucha en que los pueblos han de elegir sus representantes.

Comprendemos cuantos disgustos y contrariedades ha de ocasionar á los hombres del gobierno este asunto, siempre enojoso, porque representa las ambiciones de los hombres políticos, y de mucho compromiso para los gobernantes, que luchan entre el deseo y la imposibilidad de complacer á tantos amigos como reclaman su apoyo y su protección.

Además, el Sr. Sagasta tiene necesidad de satisfacer los compromisos que contrajera con los partidos de la democracia, compromisos ineludibles si no quiere verse en el triste caso de enagenarse las simpatías y la benevolencia de esas fracciones que tan necesarias le son para sostenerse en el poder, y tal estado de cosas viene á crear para el gabinete una situación bien poco halagüeña, que se pondrá mas de relieve el día en que hechas ya las elecciones funcione el Parlamento y empiecen las luchas en el Senado y en la representación nacional.

En tanto, los partidos democráticos preparáase para nuevas é importantes reuniones, en las que pretenden han de quedar sentadas las bases de avenencias que faciliten el triunfo de la democracia española. Para el día 4 del próximo mes de junio está anunciada la conferencia magna en la frontera, á la que han de asistir Ruiz Zorrilla, Martos, Salmeron, Montero Rios, Azcarate, Clau y otros de los mas caracterizados jefes del partido republicano.

A esta conferencia seguirán otras y otras, según se afirma, y nuevos meetings, y nuevos banquetes, algunos de los cuales seran sin duda parecidos al presidido recientemente por Pi y Margall en Barcelona, en el que ha tomado parte el impio Suñer, y en el que un obrero llamado Pamiás se ha expresado en los siguientes términos:

«Un obrero, un socialista os saluda. ¿Qué podré decir después de los brillantes discursos que aquí se han pronunciado? Todo sería pálido; únicamente os dire que, si vosotros habeis venido á saludar al Sr. Pi, los obreros tambien lo han hecho. Os he dicho que os saluda un hombre socialista. (Bien, muy bien). Pero siendo socialista, ¿y federal, ¿y pacifista, porque la cuestión social, como todas las cuestiones, solo por el pacto deben resolverse. Conste, pues, que aquí está el socialismo, hermano del federalismo. Si hablo aquí, es porque creo representar á la clase obrera. (Vivan los socialistas!—Grillos, bravos, aplausos.) Yo os saludo á todos, y especialmente al ciudadano Pi, porque los obreros, que hemos aprehido mucho de sus teorías y que le debemos mucho, no podemos ser ingratos. Me despido diciendo que podeis contar con nosotros, que el porvenir es nuestro, y que, aunque socialistas, no somos hostiles á vosotros. (Aplausos y un viva á la clase obrera.)»

¡Bonito porvenir para nuestra patria con las predicciones de Pi, Suñer y Salmeron, y con los desvarios de los tales obreros de Catalunya!

EL DISCURSO DEL SR. ARNAL.

Casi todos los periódicos de la capital dirigen duros ataques al catedrático de literatura de esta Universidad Sr. Arnal con motivo de sus pocas meditaciones declaraciones relativas á Calderón y sus obras en la sesión apologetica del jueves último.

Como quiera que los anatemas que el Sr. Arnal se permitió lanzar contra alguna de las inmortales producciones del insigne vate del siglo XVII, contrastan con las autorizadísimas manifestaciones hechas desde la cátedra del Espíritu Santo por el docto Prelado de la Diócesis, es muy general la mala impresión que ha producido el discurso del Sr. Arnal, ocurriendo, como ya saben nuestros lectores, que se achacuen al partido carlista las opiniones del espasado señor, por haber dicho que álgúne que pertenece á nuestra comunión política, lo cual está muy lejos de ser cierto.

Cierto es que algunos de nuestros colegas, como buen liberales, se han escedido en sus agresiones, por creerse sin duda obligados á aprovechar una buena ocasión que se les ofrecía para zaherir á un católico y al partido carlista (á este último sin venir á cuento). Sin embargo,

hemos de reconocer que algun periódico ha estado muy acertado. Las Provincias, en efecto, publicó el domingo un largo artículo poniendo de relieve las injustas é inoportunas frases del Sr. Arnal al juzgar las obras del venerable sacerdote é insigne poeta cuya memoria acaba de honrar dignamente todo el mundo.

Del artículo de Las Provincias, vamos á trasladar algunos párrafos, con cuyo espíritu nos hallamos enteramente de acuerdo.

Nuestro colega, después de manifestar cuán dignamente acaba de asociarse al sentimiento general honrando la memoria de Calderón, y de reseñar la solemne sesión celebrada en los claustros de la Universidad literaria, pasa á ocuparse del discurso del catedrático de literatura, y se expresa así:

«Y en aquelsito, en aquella ocasión, en el momento supremo de la Sesión apologetica, D. Romualdo Arnal, catedrático de literatura general y española, y encargado del panegirico de Calderón, comenzó á leer un largo discurso, escrito en tono nada apropiado á lo solemne del caso, y en el cual, al poco rato de comenzado, nos sorprendió con la crítica mas acerba, mas injusta y mas desconsiderada de las obras que el tiempo ha sancionado como las mejores del gran poeta. Estábamos oyéndolo, y no queríamos dar crédito á nuestros oídos.

El auditorio participó, en su inmensa mayoría, de este desagrado, que no se manifestaba por los respetos que suponía el lugar y la solemnidad, á pesar de que á ellos estaba fatando el desatentado orador, y todos deseaban que pasase pronto aquella difícil situación, que terminó cuando el Sr. Arnal, después de haberse despedido á su gusto—y no estando que usamos estas frases para hablar de un discurso escrito con igual desenfado—encontró motivo en verter en alabanzas las acres censuras que á sus comedias había dirigido.

Teníamos la pluma en la mano para reseñar la sesión apologetica, y dudábamos si protestar energicamente contra tamañas inconveniencias y pedir que fuesen desautorizadas, ó echar tierra sobre este desagradable incidente. Penoso nos era que se enterase España entera de lo ocurrido en Valencia; pero tambien nos venia cuesta arriba asentir con el silencio á tal desagrado. Hicimos, por esto, una mesurada indicación sobre la inoportunidad de su crítica.

Pero la impresión que recibieron en la Universidad muy pronto por toda la ciudad; creció el disgusto, tomó en los mas irritables carácter de indignación, y la prensa valenciana reveló con viveza estos generales sentimientos.»

Y añade mas adelante:

«Solamente El Zuavo, periódico que se titula ultramontano, y á cuya redacción pertenece el Sr. Arnal, revolviéndose airado contra todos sus colegas, ve un título de honor en sus censuras, envía la enhorabuena al catedrático de literatura y le envidia la gloria alcanzada en la noche del 25.

«El Sr. Arnal, dice, parte de un principio fijo, invariable y eterno, que no admite interpretaciones racionales, transigencias ni acomodamientos. Sr. Arnal es lo que es, católico, apostólico; romano, y por tanto todos sus actos, así como sus razonamientos, procura ajustarlos en todo y por todo á la doctrina católica, al criterio católico; y su mayor gloria consiste en ser vituperado por los que no piensan como él en asuntos de tal naturaleza. No basta decir las cosas, no basta saber decir las, es necesario tener el valor de decir las, y el Sr. Arnal reúne las tres.»

Lo que juzgábase como una genialidad desdichadísima del orador de la Universidad, está defendido aquí como la aplicación exacta y valiente de las doctrinas católicas, y puesto que un órgano de la prensa que se llama religiosa condena y anatematiza á nuestro gran poeta nacional, estamos en el caso de contestarle y confundiéndole con el fallo de la autoridad que, en el terreno católico, debemos acatar todos los que con ese apellido nos honramos.

Y ese fallo está dado hace mucho tiempo; el Sr. Arnal, que quiere que la España del siglo XIX se postre ante la España del siglo XVII, ha otorgado sin duda que las obras de Calderón, calificadas por él desde la cátedra de la Universidad de «impías, inmorales é absurdas», obtuvieron en aquel tiempo la mas favorable censura eclesiástica, y que se publicaron con la «licencia» del ordinario, por no haber alguna «que no encierre mucha doctrina moral para la reformation, muchos avisos para los riesgos, muchos escarmentamientos para la juventud, muchos desengaños para los incautos, y muchas sales para la diversion,» por lo cual, y «por no contener cosa disonante á la verdad católica de nuestra santa religion ni peligrosa á las costumbres,» merecieron la referida licencia. Si el señor Arnal hablara en nombre de la ciencia, en nombre de la filosofía, pudiera sobreponer su individual criterio á ese fallo de la autoridad eclesiástica; pudiera tachar de complaciente, de infundado, de defectuoso el criterio de los jueces de la Iglesia; pero el Sr. Arnal nos hablaba como católico; el, revestido con su academica muqueta azul, desdeñaba el criterio estético, y apoderándose con mano audaz del báculo pastoral, fallaba sobre la ortodoxia de las comedias de Calderón, atropellando ciegamente la autoridad que solo á la Iglesia corresponde en el orden religioso. ¡Esto si que es, señores del Zuavo, anticatólico y escandaloso!

La memoria de Calderón, públicamente agraviada en la Universidad de Valencia, necesitaba una vindicación no menos pública, no menos solemne. Y para honor de Valencia, esa vindicación se ha hecho de la manera mas digna, de la manera mas terminante, de la manera mas decisiva.

Calderón había sido tachado y vejado en nombre de la doctrina católica, en nombre de la moral católica, por quien no tiene autoridad para definir esa doctrina, para explicar esa moral. Calderón ha sido defendido, ha sido loado y glorificado, en nombre de esos mismos principios,

por quien tiene el derecho y la misión de interpretar los, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

¡Que gran satisfacción para los que habían oído con escándalo la estravagante filípica del Sr. Arnal, fue el escuchar bajo las sagradas bóvedas de nuestra Catedral augusta, en la cátedra del Espíritu Santo, y salido de los labios eloquentes del anciano y docto prelado, el discreto panegirico del poeta de «La vida es sueño», de esa obra, que aquel iluso profesor pintaba como abominable ejemplo de impiedad, de fatalismo pagano y de absurda filosofía, y que el Sr. Muescillo nos presentada, á su vez, como creación sublime, inspirada en los libros santos! ¡Qué satisfacción sentimos, por nosotros, por Valencia, por España, por la Iglesia Católica, al oír al Sr. Arzobispo, con discreta sobriedad y perfecta cortesía, que contrastada con las interperencias soberbias del Sr. Arnal, criticar á los que, desconociendo el espíritu de las comedias de Calderón, rebuscaban en pasajes aislados errores y contradicciones que desaparecen en la armonía de su obra, ó juzgan inconveniencias las que no lo eran en el espíritu de su época!

¡Que contraste, el que ha ofrecido el pulpito episcopal y la cátedra académica! El profesor de letras flaqueando ante la fuerza de una de nuestras mayores glorias literarias, en nombre de la fe y de la moral católica; el orador sagrado, el juez en materias de fe y de moral, exaltándose en nombre del catolicismo al juzgar poeta de las comedias y los autos, y burlándose de proclamarse bajo suyo! Nunca fue el agravio mas injusto y estemporáneo; pero tampoco fue jamas mas solemne y completa la vindicación.»

Las Provincias termina con otras consideraciones de distinto genero.

Hélas aquí:

«El Sr. Arnal, encargado por el claustró de hacer el panegirico de Calderón, ha hablado en nombre del claustró. ¡Conocida este, antes de ser públicamente leído, el discurso del que llevaba su voz? No podemos creerlo; no habiese sido autorizado su lectura. ¿Se ha permitido el Sr. Arnal aprovechar el encargo que se le habia dado, para hacer alarde de opiniones individuales, que debia saber estaban en pugna con las de muchos de sus compañeros, con las de todos ellos, nos atreveremos á decir? En ese caso, ha atropellado conveniencias que deben siempre respetarse. Admitimos de buen grado que un profesor aunque este sea muy sensible para la pública enseñanza, abra las ideas mas espasadas, no podemos comprender que si no crea digno de franco encomio á Calderón, acepte el encargo de hacer su panegirico, y haga después lo que el Sr. Arnal ha hecho.

Dice un colega que de ello no es tan responsable el Sr. Arnal, cuyo buen juicio está dominado por una idea absorbente y trastornadora, como los que, conociéndolo, le encargaron la representación de la Universidad en acto tan solemne. La observación, sentimos decirlo, no es infundada. Hay en las corporaciones condescendencias y descuidos que se pagan caros; y esto habrá sucedido ahora. Pero cuando se incurra involuntariamente en una de estas faltas, hay que corregirla. El Sr. Arnal ha puesto á la Universidad en un lugar poco airoso. Prescindiendo del valor literario y de la lógica de su discurso—de lo cual mucho habria que hablar—ha emitido, en el orden religioso y moral, juicios que el claustró no puede aceptar, juicios que han sido desautorizados por quien puede hacerlo. Y para llevar la inconveniencia hasta su mas alto grado se ha complacido especialmente en calificar de irreligiosa y de inmoral la comedia mas famosa de Calderón, la misma comedia que como recuerdo de aquella solemne sesión ofrecia la Universidad, impresa «expreso» á sus espensas, á los alumnos y á todos los concurrentes.

¿Puede quedar la Universidad de Valencia bajo el peso de esta contradicción?

La memoria de Calderón, agraviada por el Sr. Arnal, está ya solememente vindicada; y sin rebajar al catedrático de literatura, bien podemos decir que pesa mucho mas la vindicación que el agravio. A la Universidad toca ahora separar su responsabilidad comparativa de lo que en su nombre se ha dicho y se ha hecho.»

Hasta aquí Las Provincias.

Muy sensible nos es el temor que nacen nuestras censuras á las del colega, y mas trasluciendo de un digno profesor en quien siempre reconocimos singulares dotes de saber y muy rectas intenciones; y no podemos menos de atribuir á la flaqueza humana la conducta actual del Sr. Arnal. *Aguando bonus dormitat Homerus.*

Sin embargo, si es cierto, como hemos oido asegurar, que el Sr. Arnal piensa dar á la estampa su discurso, no dudamos que reconociendo como debe haber reconocido ya su error, tomará el prudente acuerdo de eliminar de su trabajo aquellas injustas afirmaciones que tan mal efecto han producido, con lo que el nombre del ilustrado y católico profesor de literatura quedará en el lugar que le corresponde, y Valencia entera aplaudirá su conducta, borrándose del público desagradables impresiones.

UNA CARTA.

Nuestro muy querido amigo y correligionario D. Andrés Font de Mora nos dirige la siguiente carta, á cuya inserción accedemos gustosos, y complaciendo al Sr. Font de Mora, contestamos categóricamente á las preguntas que nos hace al final de su ilustrado escrito, que dice así:

«Villarreal 29 mayo de 1881.

Señor Director del diario LA LEALTAD.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Leo con mucho placer su ilustradísimo diario, como suscriptor, y por estar unido con dulces y queridos lazos á alguna de las personas que lo han constituido. Leo tambien El Zuavo, al cual estoy igualmente suscrito, y al que debo la distinguida honra de haber insertado en lugar preferen-

te más de cuarenta cartas mias filosófico-políticas, no obstante su escasísimo mérito.

Profundo disgusto me causa el ver entre ambos diarios entablada y seguida tenaz controversia sobre la formada Union Católica, controversia convertida en encarnizada lucha, en la cual no dudo afirmar se ha incurrido en excesivas demostraciones de saña y de rencor, poco conformes con las ideas características de los contendientes, y controversia ó lucha, que á mi entender no tiene razon de existir, ó que si la tuvo, desapareció por completo. Me explicaré. Siendo su origen la aparición del proyecto de la llamada Union Católica acogido por El Almanaque, siguió al proyecto la airada excomunión que le lanzó el Sr. Nocedal, y el ataque que le dirigieron algunos periódicos, conduciendo la alarma entre todos los tradicionalistas y haciéndolos quedar en actitud expectante.

Dejo de discutir sobre la oportunidad de aquella excomunión, en cuyo lugar no hubiera dejado de producir mejores efectos en todo sentido una prudente voz de «alerta». Se ordenaron sapientísimamente las bases de aquel proyecto por el Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo en 29 enero; las aceptaron, adoptaron y bendijeron los Ilmos. Prelados españoles, quedando reducido el proyecto á una asociación, cofradía ó congregación religiosa, sin tendencia alguna política; y así la aprobó, bendijo y encargó difundir el Sumo Pontífice.

Los periódicos mas contrarios cesaron su oposición. V. mismo, en el número 1.150 de su diario La Union, nos transmitió un artículo del «Beti Bat» de Bilbao, bajo el epígrafe «La Union Católica en la política española», indicándonos que lo leeríamos con gusto. Dicho artículo comienza diciendo: «De la Union Católica, como congregación religiosa, ni una sola palabra hemos de decir en esta ocasión, sino que, como otras varias congregaciones de igual clase, merece nuestro respeto y consideración.» Explica después el principio y trámites del proyecto, atribuyéndole pernicioso tendencia, y concluye con estas palabras: «pero la alta sabiduría y admirable prudencia del Episcopado español le ha despojado de todo lo que tenia de trama política, dejándole exclusiva y únicamente su carácter de congregación religiosa». Este artículo, escrito ó copiado desasosadamente, dejaba ya terminada la contienda y tranquilos á los asociados en la nueva congregación puramente religiosa.

Recibimos, luego su número 1.175, un artículo de El Siglo Futuro, titulado «Palabras admirables», el cual, resumiendo elocuentemente lo que se sospechaba podia ser la nueva Union Católica y lo que causó en algunos la alarma, termina de este modo: «Así ha puesto fin al conflicto suscitado la sabiduría admirable y la prudencia paternal de nuestros pastores.»

Rebosó la alegría en nuestros corazones al considerar terminado el conflicto, y por consiguiente libre nuestra conciencia en la vía de las buenas obras que proponga la asociación religiosa; alzada la excomunión que se fulminó; en paz la prensa periódica que á escándalos se expusiera; y en fin, expedida la marcha magistral de la comunión tradicionalista, áncora de salvación de la patria; esperando fundadamente que el supremo legítimo jefe, católico por excelencia, vendría á declararse el primer protector de la importante religiosa Union Católica para hacer mas ópinos sus frutos. Y he aquí explicado mi entusiado parecer de que la actual lucha de los diarios no tiene razon de existir. Se ha puesto fin al conflicto suscitado, dice el Sr. Nocedal, que es quien puede decirlo, y por consiguiente todos en paz.

La Union Católica es una asociación religiosa que no puede ya infundir recelo alguno, gracias á la sabiduría admirable y prudencia paternal de nuestros pastores.

Esto era el domingo 3 abril. ¿Merecen crédito y asenso los artículos del diario de su dignísima dirección, y los de El Siglo Futuro? Creemos que sí. Pues si eso decian el 3 abril, ¿á que en el siguiente día 4 la exhumación de aquella carta de D. Carlos al reverendísimo Obispo de Daula del 3 de febrero, que, copiando de El Siglo Futuro, publicó V. con sus comentarios en su diario número 1.178 del día 7 del mismo abril? ¿A que los artículos posteriores de V. sobre «El vicio y otros? ¿A que esas «voces de los leales» y esas cartas de arciprestes y de marqueses? No lo comprendemos, señor Director, y es muy sensible tener que marchar por sendas embarañadas.

La Union Católica (se dice) tuvo mal principio; fue dada á luz por enemigos nuestros y con fin siniestro. Contestamos á esto con el transeal de los 4 días; no lo discutimos. Pero según Nocedal, y según el acreditado Diario de usted, la Union Católica fue espurgada de toda trama por la sabiduría admirable y la prudencia paternal de nuestros Prelados, quedando pura, suprema, divina, y como tal, acatada y venerada por todos, verificándose lo del sagrado cántico (Zac. v. 4.) «Saltem ex-inimicis nostris.»

Sin embargo de ello, en los magníficos escritos de V. sobre el asunto y entre las sublimes alabanzas que á la Asociación tributa, no dejamos de ver las reticencias y las indicaciones de graves y trascendentales recelos: uno de sus redactores, ó de los mas interesados en su diario LA LEALTAD, en carta del 10 corriente, me dice que son Vds. los primeros defensores de la Union Católica, pero irreconciliables enemigos de cierto proyecto....

El Sr. Marqués de Valde-Espina, en su carta del 23 actual, afirma ser mas unionista que El Zuavo, que con el Papa y los Obispos siempre y sin reserva alguna, pero nunca con las amalgamas; que está muy conforme con la Union Católica tal cual el Papa y los Obispos la bendicen, pero no con el telon de boca.

¿Qué es todo esto, repito, Sr. Director? ¿El Papa y los Obispos, después de espurgado el pecado original de la Union Católica, llevan algun proyecto sospechoso? ¿Es peligrosa la amalgama

con el Papa y los Obispos? ¿Son el Papa y los Obispos el telon de boca?...

Nosotros, los tradicionalistas pur sang, ó los tradicionalistas de carraasca, como por aquí nos dicen, detestamos, abominamos cu absoluto las amalgamas y toda trama liberalera. Aseguro que no vendrán á tentarnos, como al S. Arcipreste, porque saben que no somos tentables; pero nos interesa mucho, muchísimo, saber cual sea la vía mas expedita en el particular. Creemos ir muy bien con el Vicario de Jesucristo y con su Apostolado; y sabemos que el establecimiento de la Union Católica en nuestros pueblos, á mas del cúmulo de bienes espirituales que necesitamos para la vida eterna, en la presente proporcionaría para la comunión y bien comun ventajas que quizás sean á V. desconocidas, y cuya explicación no cabe en esta carta; pero ello no obstante, no queremos faltar á alto; deberes, que además de se nos imputos, los hemos jurado espontánea y solememente.

Por todo ello, y liado en la buena fe y caballeridad del Sr. Director de LA LEALTAD, órgano oficial del tradicionalismo, me atrevo á rogarle, á suplicarle encarecidamente dos favores.

Es el primero el de insertar en su ilustrado diario la presente carta íntegra, á fin de que algunos amigos de esta Plana y Maestrazgo que me honran con sus consultas, y muchos que me comunican, puedan ver que se procura eficazmente la luz que se desea en negocio importante.

Es el segundo el que se contesten categóricamente y sin ambages las siguientes preguntas:

1.ª ¿El supremo jefe legítimo del partido, D. Carlos de Borbon, prohibe que los tradicionalistas se inscriban y cooperen en la Union Católica, ordenada en enero último por el eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y aprobada y encarecida por el Pontífice Romano?

2.ª ¿Existe alguna otra institucion de igual ó parecido nombre, pero distinta de aquella y que sea rehusable? ¿Cuál es? ¿Dónde está? ¿Quién la rije?

Dispénsame V. el ruego, Sr. Director, esta libertad; y crea bien que desea y procurará ocasiones de complacerle, como reconocido constante suscriptor, su atento afetisimo seguro servidor Q. B. S. M.,

Andrés Font de Mora.

Las preguntas que nuestro distinguido amigo y correligionario D. Andrés Font de Mora nos hizo en su carta, por ser de interés para Madrid el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal y por LA LEALTAD.

El Augusto Jefe del partido prohibió se inscribieran y cooperaran los tradicionalistas en «La Union Católica» cuando esta fue iniciada por algunos señores pertenecientes muchos de ellos al partido del Sr. Pidal, que tantos llamamientos ha hecho á las masas honradas carlistas, conocido como conde, que le son necesarias para poder formar un partido.

Está probado mil veces que la Union Católica iniciada por dichos señores era un proyecto político, encaminado únicamente á destruir el partido tradicionalista, y su Augusto Jefe ordenó á su representante en Madrid, publicara la prohibición á que hemos hecho referencia.

Luego, y al ver que su propósito se frustraba, aquellos señores, que deian haber empezado por dar la iniciativa de su proyecto (que ellos querian fuera política) á los Jefe de la Iglesia, se acordaron entonces de este deber, y desde el momento en que estos lo convirtieron en una asociación puramente religiosa, bendecida y encarecida por el Pontífice Romano, sujeta á un reglamento que prohibe toda manifestacion política, el Sr. D. Carlos de Borbon no prohibe, ni muchísimo menos, que los tradicionalistas se inscriban en dicha asociación religiosa, como no prohibe que cada cual pertenezca á las asociaciones religiosas que tenga por conveniente.

De modo, que como conclusion, y para siempre, dice LA LEALTAD, y lo dice autorizado por el señor duque de Madrid, por su delegado en Madrid, el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal, por el jefe nombrado en esta capital por aquel agosto señor, por el valiente general carlista señor Marqués de Valde-España y por todos los tradicionalistas que acatan y respetan las órdenes de D. Carlos de Borbon y de sus representantes, que la asociación religiosa la Union Católica, mientras tenga por directores á los jefes de la Iglesia, es una asociación á la cual puede pertenecer todo tradicionalista, y á la que todos acatamos y respetamos, como acatamos y respetamos cuanto el Santo Padre bendice y aconseja.

Ahora bien; en cuanto la Union Católica dejara de ser lo que es, y tomara parte en asuntos políticos, vuelve á colocarse en las mismas condiciones en que al principio estaba, y entonces claro es que la prohibición del señor duque de Madrid recobra todo su vigor.

Creemos que el Sr. Font de Mora está explícitamente contestado.

CARTA DE FRANCIA.

EL CENTENARIO DE CALDERON EN TOULOUSE.
Toulouse 26 de mayo de 1881.

Sr. Director de LA LEALTAD.

Mi distinguido amigo: Séame licito, por vía de preliminar, decir á V. que el periódico de su digna y acertada direccion es leído aqui por nuestros numerosos correligionarios con tal avidez é interés, que mi humilde domicilio háse convertido en gabinete permanente de lectura. ¡Ah! si mi tosea pluma supiera consignar los comentarios y colillas que bajo esta modesta techumbre se hacen á los excelentes artículos de la valiente LA LEALTAD, ¡qué cosas tan buenas tendrían mis correspondencias! Puede V. crear que algunos números han pasado por tantas manos, que han quedado casi ilegibles y completamente ajados y deteriorados.